

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-01-17 REV. 0 AL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (PEI) DE LA CENTRAL NUCLEAR COFRENTES**

Con fecha 21 de abril de 2017, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (Minetad), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear, nº de registro de entrada 41740, petición de informe sobre la solicitud presentada por Iberdrola Generación Nuclear S.A.U. de aprobación de la propuesta de cambio al Plan de Emergencia Interior (PEI) PC-01-17 Rev. 0, "Incorporación de la propuesta de párrafo en relación al condicionante para la puesta en marcha del sistema de venteo filtrado de la contención (SVFC). Mejoras en el apartado "Medidas de Emergencia"", de la central nuclear Cofrentes.

Dicha solicitud se ha presentado de acuerdo a la condición 3.1 de la Orden Ministerial de fecha 10 de marzo de 2011 por la que se concedió la autorización de explotación en vigor de la central.

El titular de la central nuclear Cofrentes presenta esta solicitud para incluir en el PEI las disposiciones necesarias para garantizar la adecuada coordinación con las autoridades responsables de la dirección de emergencia en el exterior de la central y con el organismo regulador, en el caso de ser requerida la utilización del SVFC. La solicitud incluye, adicionalmente, una serie de cambios al texto actual del apartado 5 MEDIDAS DE EMERGENCIA del PEI, propuestos dentro del proceso de mejora continua del documento.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 26 de julio de 2017, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 2017

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**SALIDA 5838**

Fecha: 28-07-2017 13:42

EL PRESIDENTE

Fernando Martí Scharfhausen

SR. MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL  
MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL. MADRID